



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10616

23/04/2020

23809

**AUTOR/A:** ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que las decisiones de la Dirección General de la Policía están guiadas por el compromiso de salvaguardar la salud y seguridad de sus efectivos. Por ello, está dotando adecuadamente a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de material de protección, incluidas mascarillas, no siendo necesario recurrir a mascarillas donadas por terceros, respecto de las cuales se desconoce su capacidad de protección.

Madrid, 02 de junio de 2020